ACTA 9/25

Sesión de fecha 6 de junio de 2025

ASISTENTES:

Presidente:

D. ÁNGEL L. CASAS GARCÍA
Subdirector Económico Administrativo, en ausencia de la Presidenta (Resolución 4-7-2019, Dirección Gestión Económica y Servicios S.A.S.)

Vocales:

D. FCO. JAVIER SEVILLA ALPAÑEZ
Interventor Adjunto

Dª. ELENA GARCÍA ALEMÁN
Letrada de Administración Sanitaria.

Secretaria:

Dª. ROMINA GIL VILLAVERDE
Técnico Función Administrativa.

En la sala de juntas "A", de la 6ª Planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 9,30 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta 8/25.

2º.- Examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre 1 de licitación electrónica (Documentación acreditativa de los requisitos previos) y apertura si procede de sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a los criterios de

adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de los siguientes expedientes:

CONTR 2025 0000214439 SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS Y CESIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE EN LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA ASU02-2025.

3º- Aclaración de la Subsanación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación de los siguientes expedientes:

ARR024-2023 (1132/2023) ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD GÓNGORA, DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA - METROPOLITANO DE GRANADA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

4º.- Otros Asuntos.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 8/258

Por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura del Acta 8/25, correspondientes a la sesión celebrada por la Mesa el día 09-05-2025, acordándose su aprobación al no haber ninguna observación ni matización a la misma.

2º.- EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1 DE LICITACION ELECTRONICA (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y APERTURA DE SOBRES nº 2 DE LICITACION ELECTRONICA (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000214439

2.1.- En primer lugar, se verifica que este expediente se rige por Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares y que su Cuadro Resumen ha sido informado por la Asesoría Jurídica Provincial con fecha 21 de febrero de 2025.

2.2.- Acto seguido, se comprueba que para este expediente han remitido ofertas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC), las firmas:

- HARMONIUM HEALTHCARE S.L
- ROCHE DIABETES CARE SPAIN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
- ASCENSIA DIABETES CARE SPAIN SL
- LIFESCAN SPAIN SL
- EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIO SA
- BIOGINE FARMA SL
- NOVA BIOMEDICAL IBERIA SL

2.3.- Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC), se constata que esta firma ha presentado la documentación en plazo.

2.4.- A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre "1" (Documentación Acreditativa de los requisitos previos) de la firma licitadora. Tras su análisis, la Mesa acuerda, por unanimidad, admitirla al expediente por aportar la documentación en regla.

2.5.- Seguidamente, la Sra. Secretaria procede a la apertura del sobre nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de la firma admitida.

2.6.- Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

3º- ACLARACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ARR024-2023 (1132/2023)

3.1.-Por la Sra. Secretaria se aporta la documentación presentada por la licitadora MARINA ALVAREZ DÍAZ y que la Mesa de Contratación acordó solicitar en la sesión celebrada el día 9 de mayo de 2025 Acta 8/25.

3.2.- A continuación, y de conformidad con la documentación aportada por dicha empresa, la Mesa acuerda ADMITIRLA.

4º.-OTROS ASUNTOS

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 10,45 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretaria certifico.

LA SECRETARIA

Vº Bº

EL PRESIDENTE

CASAS GARCIA ANGEL LUIS - 44291528Z

Firmado digitalmente por CASAS GARCIA ANGEL LUIS - 44291528Z

GIL VILLAVERDE ROMINA - 75141777H

Firmado digitalmente por GIL VILLAVERDE ROMINA - 75141777H

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Las personas abajo firmantes, en calidad de miembros de la Mesa de Contratación del Servicio Andaluz de Salud, constituida con carácter permanente en el ámbito de la provincia de Granada, asistentes a la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 06-06-2025, declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con los expedientes incluidos en el Orden del día y que a continuación se relacionan:

CONTR 2025 0000214439 SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS Y CESIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE EN LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA ASU02-2025.

ARR024-2023 (1132/2023) ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD GÓNGORA, DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA - METROPOLITANO DE GRANADA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel L. Casas García

EL INTERVENTOR

Fdo.: Fco. Javier Sevilla Alpañez

LA LETRADA

Fdo.: Elena García Alemán

LA SECRETARIA

Fdo.: Romina Gil Villaverde